

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OREJERA

Año XXXII

Castellón.—Lunes 31 de Enero de 1910

Núm. 5259

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla, 8

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

## LA NEUTRALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Es á la par en Francia y en España la cuestión candente que se discute, desde distintos puntos de vista, la escuela laica ó neutra en materia de religión.

Existe, sin embargo, una diferencia esencial. Lo que en la nación vecina se discute es la neutralidad en las escuelas del Estado; en España versa el litigio solamente sobre la escuela privada ó de iniciativa particular.

Entre una y otra cuestión media un abismo.

Desde el principio de la revolución en ambas naciones se ha reconocido el derecho de enseñar libremente—libertad de enseñanza á todos los ciudadanos, en virtud de los derechos democráticos, que es la mayor de las conquistas modernas.

En España no la había discutido nadie, mayormente desde la revolución de septiembre, y á la sombra de ese derecho se habían creado innumerables escuelas, colegios, liceos, institutos, sin otras trabas ni limitaciones que las reglamentarias, generalmente incumplidas.

Ha sido necesario que se entronizara en nuestro país la reacción más afrentosa que se ha conocido desde el antiguo moderantismo histórico, para que se ponga en tela de juicio y aun se deniegue el derecho á enseñar, que han ejercido sin obstáculo varias generaciones.

El conflicto que aquí se debate en la enseñanza no es más que la repetición del producido en no remota fecha con motivo de la libertad de imprenta y que dió pretexto á la odiosa ley de jurisdicciones.

La indolencia del poder público en velar por la dignidad de ciertos institutos, se quiso corregir con una revolución al revés, atentando contra la unidad del fuero, que es también uno de los pilares de la sociedad moderna.

La dejación de facultades por parte de la inspección oficial sobre los establecimientos docentes, ha sido castigada á su vez con la supresión de los mismos, confundiendo en un solo anatema los que han cumplido y los que pudieron no cumplir con los respetos debidos á la vida social.

Esto prueba, sencillamente, que, como se ha dicho tantas veces, sigue nuestro Estado sin constituir y que impera una completa anarquía en todos sus organismos, entregados, casi sin excepción, á la incoherencia y al capricho.

Se comprende la profunda crisis por que pasan ó han pasado las naciones, como Francia é Inglaterra, con motivo de la neutralidad en la enseñanza oficial; lo que no tiene explicación ni disculpa es que esté sufriendo idéntica ó mayor convulsión, España por la neutralidad de la enseñanza privada, que no se discute ya en ningún país del globo.

Una cosa es la enseñanza oficial que da el Estado y otra la enseñanza privada que da el particular; para ésta medios tiene de sobra el poder civil para que la neutralidad se guarde y no sea vehículo para filtrar en el alma de los niños ideas antipatrióticas é antihumanas, abusando de su indefensión. La enseñanza, como todos los actos del ciudadano, está sometida á las leyes y á la fiscalización de sus órganos en toda sociedad bien constituida.

El problema está bien claro y no ofrece dudas.

Pero no es eso lo que quieren los enemigos de la libertad que elaman y disparatan contra la neutralidad de la enseñanza. Quieren esta esclava de la Iglesia, sometida al dogma, con sujeción á fórmulas que se rompieron de he-

cho antes y de derecho después de la revolución de Septiembre. Se levantan contra la vigente Constitución que declara inviolable la conciencia. Son, por lo tanto, facciosos que están fuera de la ley á la par que del tiempo en que vivimos.

## HECHOS NOTABLES

de la historia de la Iglesia, según la Historia Universal escrita por el doctor don Marthn Laguna, canónigo de Lérida, y otros autores.

Siglo I. Llamado apostólico. Observóse la doctrina evangélica, desnuda de preceptos.

II. 170.—San Aniceto mandó que los sacerdotes llevasen corona. En el mismo siglo se generalizó el agua bendita, y bendiciones de comidas y bebidas por los mismos cristianos.

III. 220.—Se introdujeron sencillos altares sin imágenes por los gentiles convertidos, que no podían transigir con la espiritualidad del culto cristiano.

270.—Origen de la vida monástica en Egipto, por Santonio; pero los religiosos se procuraban el sustento con el trabajo de sus manos.

291.—Uso de los altares y de los cirios en las iglesias, hacia el fin del siglo.

IV. 370.—Culto de los santos, profesado por Basilio de Cesárea y Gregorio Nacianceno.

373.—Primeros indicios del incensario en algunas iglesias: uso introducido por los paganos convertidos.

V. 400.—Oración á Dios en favor de los muertos.

403.—Signo de la cruz hecho en el aire.

407.—Uso de las campanas, atribuido á Paulino de Nole en Campania.

VI. 590.—Origen del purgatorio, por Gregorio el Grande.

VII. 609.—Culto de la Virgen, por Bonifacio VI.

610.—Invocación de los santos y de los ángeles, definitivamente establecida como ley en la Iglesia.

642.—Primera excomunion, por el Papa Teodoro, lanzada contra Pirro.

670.—Celebración de la misa en latín, lengua desconocida por el pueblo, por el Papa Vthellius.

VIII. 709.—Precepto y uso de besar los pies al Papa.

758.—Confesión auricular, entre los religiosos de Oriente.

787.—Culto de las imágenes; ley de la Iglesia, por el 2.º Concilio de Nicea.

Culto de la cruz y de las reliquias, por el mismo.

IX. 800.—El incensario obligatorio en las ceremonias del culto, por León III.

813.—Fiestas de la Asunción de la Virgen por el Concilio de Maguncia.

827.—Fiesta de todos los Santos, por Gregorio IV.

840.—La transubstanciación y el sacrificio de la misa aparecen en los escritos de Pascasio Redberto.

870.—Canonización de los santos, por Adriano II.

X. 998.—Fiesta de los difuntos, por Otilón, abad de Cluny.

XI. 1000.—Empezó la ceremonia de bautizar las campanas.

1001.—Cuaresma.

1002.—Peregrinación á tierras lejanas.

1057.—Esteban X intentó, aunque inútilmente, unir la Iglesia griega con la latina y prohibió el matrimonio á los sacerdotes.

1059.—Nicolás creó por vez primera el colegio de cardenales, y le valió esta nueva cámara teocrática triunfar de su adversario Gerardo.

1074.—Celibato del clero, por Gregorio VII.

Confirmación de la prohibición del matrimonio á los clérigos por Esteban X.

1076.—Infalibilidad de la Iglesia, por el mismo.

1095.—Indulgencias plenarias, por Urbano II.

1098.—Principió el uso de la mitra por algunos obispos españoles.

XII. 1125.—Primeros indicios de la Inmaculada Concepción de María entre los canónigos de León: San Bernardo los combate.

1164.—Descubrimiento de cuatro sacramentos, por Pedro Lombardo.

1184.—Inquisición, por el Concilio de Verona.

XIII. 1200.—Dispensas. Rosario, por Santo Domingo.

1215.—Transubstanciación, ley de la Iglesia, por el Concilio de Letrán.

Confesión auricular, por el mismo.

1220.—Adoración de la hostia, por Inocencio III.

1227.—Campanilla en la misa, por Gregorio IX.

1224.—Fiesta del Corpus-Christi, por Urbano IV.

XIV. 1311.—Procesión del Santo Sacramento y el Ave María.

1362.—Urbano V añadió la tercera corona á la tiara papal.

XIX. 1851.—La Inmaculada Concepción de la Virgen, declarada dogma de la Iglesia, por el Papa Pío IX.

Por las exactas citas cronológicas que preceden, conocerá y verá (si está en uso de la razón) aun el católico más miope, que ninguno de los dogmas, usos y ceremonias referidos son evangélicos, ni mucho menos apostólicos; y que nada de ellos absolutamente está conforme, ni con la palabra y enseñanza de Jesucristo, ni con la doctrina y ejemplo de sus verdaderos discípulos.

## GRANDEZAS INÚTILES

De vez en vez parece que se remozca, vive y late el espíritu, tocado de hechicería, de siglos remotos. Aquellos sabios melenudos, que en la soledad de una cueva misteriosa, rodeados de alambiques y retortas y aves monstruosas disecadas, conocedores de conjuros y cábalas infernales, y señores del alma del fuego, envejecían probando raras fórmulas de virtud desconocida para arrancarle al misterio la composición del oro ó crear el precioso elixir que había de prolongar la existencia por toda la eternidad, reviven un momento en hombres conocidos. No hace mucho fué un sabio inglés quien nos hizo pensar en las posibilidades de crear al hombre artificial, exento de dolencias, amarguras y desdichas. Hoy es un colega suyo, alemán, M. Ostwald, el que nos enteramos de que los hombres de genio pueden formarse en las Escuelas, siguiendo un método que él estudia, como los abogados, médicos, ingenieros. Y los dos sabios, á una, parecen que rivalizan en la peliaguda tarea de buscar y conseguir fórmulas científicas, mediante las cuales en lo futuro el hombre sea no más un producto de la sabiduría humana, ó ya que eso no se alcance, que el mundo esté poblado de hombres de genio.

Este hermoso delirio de dos seres que buscan en la ciencia el misterio de la vida y el arcano impenetrable de la grandeza humana, por exceso de poesía se asemeja mucho á las insignes locuras de pobres dementes. Sin sus dolores, sin sus grandes amarguras, sin el pro y el contra de la felicidad y la desgracia, la vida se reduce á muy poca cosa. Seguros de la dicha, sin el temor á las penalidades y sufrimientos de la miseria y sin valor alguno, la satisfacción del bienestar y la influencia poderosa del amor, la aridez desoladora de la existencia carecería de alicientes. Y lograda esa sabiduría que se apetece para el hombre, y convertidos todos en genios, ¿no equivaldría ese exceso de mentalidad á

un grado general de incultura, de donde fuera imposible salir y en el cual los hombres guardarían entre unos y otros esa misma relación que hoy se advierte entre dos analfabetos? ¿Quiénes serían los Budhas, los Cristos, los Aristóteles, los Newtons, los Darwins, los Shakespeares, los Víctor Hugos, los Napoleones de entonces? Siéndolo todos, la cultura misma echaría de menos la falta de hombres que sobrepusiesen el grado general de saber.

Por bien para todos, estas agradables locuras de dos sabios no serán realidades nunca; y aunque lo fuesen, valdrían mucho menos que cualquiera de los descubrimientos que hoy afianzan el bienestar y la comodidad de todos los nacidos. Si alguna vez el hombre pudiera alcanzar la felicidad eterna, y se viese libre de dolores, pondría la ventura humana en conseguir la desgracia, en sufrir. Si alguna vez pudiera realizarse el sueño de que todos los hombres fuesen sabios, como en los primeros días del mundo, cuando nada se sabía, la aspiración de todos se cifraría en sobresalir, en sobrepajar á los demás, trocándose en nueva forma de general incultura el compendio del mayor saber. Y con todo ello, luego de haberse perdido el tiempo, los nacidos harían de algo irrealizable la felicidad y el genio, y como hoy, en los laboratorios y en los estudios, viejos sabios consumirían su existencia buscando la fórmula exacta de hacer dichosos á los mortales.

Gustavo.

## RARO Y CURIOSO

Tal vez recuerden nuestros lectores la sensación producida en octubre último en Italia y en Alemania por la desaparición misteriosa de Roma del padre Benno Auracher, exdefinidor general de la Orden de Capuchinos, que disfrutaba de grande autoridad en el Vaticano, así como en el mundo católico alemán.

En tanto que los periódicos católicos de Alemania atacaron entonces á Auracher, diciendo que su alejamiento de la Iglesia debía atribuirse á una perturbación mental, los amigos personales del exdefinidor general declaraban abiertamente que su gravísima decisión era una consecuencia natural de las vejaciones de que venía siendo víctima desde hace algún tiempo por parte de la Curia Romana.

De todos modos, era imposible saber dónde había ido á refugiarse el padre Auracher al abandonar Roma. En el convento bávaro, del cual Auracher, antes de ser llamado á Roma, era padre provincial, circuló la noticia de que se había retirado á un pequeño convento, donde deseaba permanecer tranquilo é ignorante; pero ahora el periódico *Das Neue Jahrbuch* publica la sorprendente noticia de que el padre Auracher se encuentra en Londres, donde ha tomado estado matrimonial, celebrando regularmente el matrimonio civil, y que ha declarado haber abandonado hace tiempo la Iglesia católica.

## EL CRISTAL

Quizá no sintamos el profundo reconocimiento que merecen los hombres de estudio y de trabajo que, por esfuerzos sucesivos, han elevado la ciencia, el arte y la industria de la óptica al estado actual de perfección, luchando contra toda clase de resistencias; quizá no miremos con toda la admiración de que es verdaderamente digna esa sustancia mineral de modesta apariencia, llamada *crystal*. Más preciosa, por infinitamente más útil, que el oro y el diamante,

su influencia en la historia de la humanidad es tan grande, que apenas puede ser apreciada en su verdadero valor. Sin el cristal la civilización no hubiera podido avanzar hasta los climas septentrionales, porque solo él nos permite vivir al abrigo del frío, del viento y de las intemperies sin privarnos de la luz del día y del calor del sol, á la vez que contemplando la Naturaleza exterior. Sobre el cristal descansa la física experimental por el barómetro y el termómetro; á él se deben los dos nuevos órganos visuales de la humanidad moderna: el microscopio, que nos ha descubierto lo infinitamente pequeño, y el telescopio, que nos transporta á lo infinitamente grande.

La ciencia casi toda entera se debe á los servicios prestados por esa arena fundida, por esa sustancia vitrificada... ¡Pura y límpida sustancia! El pensador te considera con admiración y gratitud, porque eres infinitamente útil al progreso de los conocimientos humanos. ¿Qué resultaría, comparando tus beneficios á través de los siglos en la vida de la humanidad, con la acción de todos los conquistadores y monarcas reunidos desde Sesostris hasta Guillermo de Prusia?

Camilo Flammarion.

## LA CRISIS OBRERA EN CASTELLÓN

Como anunciábamos en el último número, ayer mañana y en el Centro obrero de la Ronda del Mijares, se reunieron los representantes de los diferentes oficios de la capital para oír á la comisión que en nombre de dichos representantes ha venido estos días visitando á las autoridades para gestionar la realización de trabajos que solventen en algo la aguda crisis obrera que pesa sobre nuestro proletariado.

El acto revistió grandísima importancia, tanto por el número de concurrentes como por los asuntos que se trataron.

La mencionada comisión expuso detalladamente cuáles han sido sus gestiones y el resultado de las visitas hechas al gobernador civil, al alcalde de la capital, al presidente de la diputación y á los señores cura párroco, á don Francisco Giner y jefe de obras públicas de la provincia.

En cuanto á la visita hecha al señor Settler, manifestó que no habían podido ser mejor recibidos los comisionados, oyendo de labios del digno gobernador, las mayores seguridades de que no dejará un momento de la mano los trabajos que viene realizando en el asunto de las obras del nuevo edificio para Instituto, asunto en el que tiene puestos todos sus amores, en bien de Castellón y de la clase obrera. Añadió la comisión que estaba completamente convencida de que el señor Settler realizará una fecunda labor cerca del gobierno para que el auxilio oficial remedie en lo posible la crisis del trabajo en esta ciudad.

Como decimos antes, también dieron cuenta de la visita á las demás autoridades para las que tuvieron los comisionados palabras de alabanza.

En vista de lo expuesto, se decidió, por ahora, de celebrar la manifestación que se tenía en proyecto y se acordó tan solo dirigir desde dicho momento, sin dejar de repetir sus ruegos á las demás autoridades, la mayor parte de los trabajos á recabar del ayuntamiento, que haciendo toda clase de sacrificios, lleve á efecto cuantas obras tiene en proyecto.

Así mismo se convino en hacer que se celebre una reunión de todas las fuerzas vivas de la capital y de los primeros contribuyentes

para interesarles en el asunto de la crisis de que son víctimas.

Los reunidos se comprometieron a dar á cuantos por la solución del problema se interesen, todas las seguridades que estimen necesarias como garantía de su honrada manera de corresponder á los sacrificios que por la clase trabajadora se hagan.

Como decimos al principio, la asamblea revistió excepcional importancia, esperando que al fin, como nosotros deseamos, se encontrará la solución apetecida, solución que proporcionará al obrero castellanense pan y trabajo.

CRONICA

La implacable hostilidad.

Del caso que en provincias hacen los conservadores de las órdenes del señor Maura da idea el suceso que vamos á referir tal como lo hemos oído comentar á persona por regla general bien informada de nuestra política local.

Hábe algunos días un distinguido político conservador de esta localidad escribió á un exdiputado á cortes que lo fué del mismo partido y ahora milita en el liberal para que interese del señor ministro de la Gobernación se reservara para el petionario una vacante de diputado provincial que debe proveerse en el distrito de Lucena, Viver. A cambio de tal petición, que se estimaba de gran importancia para la vigorosa organización del partido conservador castellanense, se ofrecía que serían elegidos diputados á cortes los candidatos del gobierno sin oposición y á virtud del artículo 29 de la ley electoral.

Cumplió su cometido el embajador y el señor ministro consultó á persona de su confianza la respuesta que debiera dar á proposición, al parecer, tan halagüeña. ¡No era poco tentador salvar el encasillado de una provincia á cambio de una acta de diputado! Se hizo pública la noticia y se alborotó el gallinero político. Gritaban los liberales y no les faltaba razón, que con ello volvía á hacerse el *costi* dueño de la diputación provincial. No fueron pocos los conservadores que increparon á quien tal ofrecimiento había hecho, porque se vendía la primogenitura por un plato de lentejas.

Y aquí acabó la historia, porque las dos partes estimaron que el contrato á todos perjudicaba y comprometía el porvenir, saliendo bien librado tan solo el proponente. Quienes no se contentan con examinar los hechos y pretenden investigar las causas y sus consecuencias, colegirán fácilmente que al *costi* nada le importan ni Maura son su "implacable hostilidad", ni los diputados á cortes como representación genuina de las ideas y aspiraciones del país; pero sí que le interesan muy mucho la mayoría de la diputación provincial como instrumento único para obtener el favor ministerial y mantener el caciquismo en los pueblos.

Con motivo de la concentración de reclutas en los próximos días 3 y 4 de Febrero, que tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad, el señor gobernador ha dispuesto que fuerzas de la guardia civil presten servicio en dichos días en la plaza de toros, con objeto de guardar mejor el orden.

Por el gobierno civil de la provincia ha sido elevado al señor ministro del ramo el recurso interpuesto por el vecino de Toga don Cristóbal Barberán Campos contra el acuerdo de la comisión provincial, declarándole incapacitado para el cargo de concejal de aquel ayuntamiento.

Hoy han estado en el ayuntamiento las comisiones de los ayuntamientos de Villarreal y Almazora, con el fin de asistir á la reunión de la que en otro lugar hablamos y ocuparse con la de esta capital de lo de la fecha del 9 de Marzo.

Entre las calles de Alloza, O'Daniel y González Chermá se extravió ayer mañana una llave. A la persona que la presente en nuestra redacción ó en el kiosco

de periódicos de la plaza de Castelar se le gratificará.

Ayer mañana aparecieron nevados la mayoría de los montes de la Sierra de Espadán, bajando por este motivo la temperatura. Hoy y con motivo del deshielo se sentía bastante el frío.

Con motivo de la reunión celebrada en la Casa Capitular para tratar de la fiesta conmemorativa del 9 de Marzo, ha permanecido hoy breves horas en esta ciudad nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Manuel Notari, concejal de Villarreal. El señor Notari nos ha noticiado gratas nuevas respecto á la organización y acrecentamiento de las fuerzas republicanas en aquella importante ciudad.

En la casa social del Sindicato de policía rural estará abierto el cobro del primer semestre por guardería, caminos y siniestros de este término desde mañana al 15 de Marzo próximo, todos los días laborables, desde las nueve á la una de la tarde.

En la sesión celebrada por la comisión provincial el pasado sábado se informaron los asuntos siguientes:

Exámen de las cuentas municipales de Nules correspondientes á los años 1898 99.

Recurso de Gonzalo Adelantado contra una providencia de la alcaldía de Caudiel, separándole del cargo de guarda jurado.

Dejar sin efecto el señalamiento de sesiones hecho para hoy y que se celebre el día 4 del próximo febrero.

Aprobar la aligación de precios medios de los artículos de suministros correspondientes al mes de diciembre último.

Examinar el presupuesto carcelario del partido de Vinaroz para el año corriente.

Recurso interpuesto por el médico de Villavieja don Jorge Mateo, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento rescindiendo el contrato que por tiempo ilimitado tenía concertado.

Recursos de los médicos de Zurita, Palanques y Ortells, contra la clasificación de titulares.

Recurso de don José Latorre y varios vecinos más de Villarreal contra un acuerdo de aquel ayuntamiento.

Reclamación interpuesta por Joaquín Daniel Adelantado contra la proclamación de concejales últimamente celebrada en Higuera.

También se tomaron los acuerdos siguientes:

Instruir el expediente de denuncia para recluir en un manicomio á la vecina de Burriana Dolores Tormo Almela y á Josefa Querol Cortés, vecina de Torreblanca.

Aprobar las cuentas de material de la depositaría de fondos provinciales y la de gastos ocurridos en las habitaciones del señor gobernador civil.

Y acceder al traspaso del suministro de alubias con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia.

La circunstancia de estar el día lluvioso y lo crudo del tiempo, hizo que ayer hicieran su agosto todos los cines de la capital, cosa que celebramos.

En el cine de Ribalta se ofrecieron al público 2 000 metros de cinta, que contenían un programa verdaderamente atractivo, y se sortearon en dos lotes una docena de papeletos de caballero y un precioso mantón para señora.

En el Cine de la Paz se exhibieron seis hermosas películas de la casa Pathé y trabajaron las artistas mímicas danzantes Les Haf Fides. Este número de verdadera atracción constituyó un triunfo para las artistas y para la empresa.

El teatro Principal contó también por llenos las sesiones. A más de seis preciosos cuadros cinematográficos, lucieron sus aplaudidos trabajos Pilar Gareña "Niña de las Marianas" y el popular duette "Canela" que se llevaron, como se dice, de calle al público.

Para las seis horas de la tarde del día 3 del próximo mes de Fe-

brero ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral, con objeto de resolver varias consultas y reclamaciones.

El Centro Republicano de Burriana celebrará bailes de máscaras durante los días del próximo Carnaval.

El sábado próximo debutará en el Teatro Circo Oberón de Burriana una notable compañía ecuestre y gimnástica que hará las delicias del público burrianeses durante la próxima feria.

Los días 1, 2 y 3 habrá en dicho teatro compañía de zarzuela de la que forman parte la triple Conchita Gil.

Han sido fijados en los sitios de costumbre las fajas anunciadoras de la gran novillada organizada para la próxima feria de la Magdalena en la plaza de toros de esta ciudad, en la que los diestros Dominguito, Cortijano y Vernia, despacharán seis novillos-toros de Manuel Lozano.

La comisión especial que el ayuntamiento nombró, para que interviniera en lo de la conmemoración de la histórica fecha del 9 de marzo y que preside nuestro querido amigo don Manuel Tarín, se ha reunido hoy, cambiando impresiones y trazando parte del programa del mencionado festejo, de acuerdo con lo que hace el ayuntamiento de Villarreal.

Esta noche, á las nueve, conferencia clase en el Centro Republicano, sobre Historia de la civilización Española, á cargo de don Ramón Huguet Segarra.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de instrucción pública, despachando varios asuntos relacionados con la enseñanza de Castellón.

Hoy se ha celebrado en la plaza del Rey el mercado de la presente semana.

Ha llegado á esta ciudad la distinguida familia del nuevo inspector de primera enseñanza, don Federico Gómez que, como saben nuestros lectores, vendrá á esta y tomará posesión del cargo uno de los días de la presente semana.

En el ayuntamiento nos han dicho oficiosamente que la comisión de Hacienda que en la actualidad se ocupa de subastar todos los impuestos que puedan ser mejorados con esta forma de recaudación, aceptaría proposiciones como base de concurso con relación á las cédulas personales si se ofreciera una cantidad superior á 40.000 pesetas consignadas en el presupuesto.

Para mañana á las once ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

En el último número del "Boletín de Instrucción pública", se publica una real orden en la que se sienta la doctrina de que no podrán concurrir á regencias de las Escuelas Normales, aquellos maestros ó maestras que no posean el título Normal y que á la vez la escuela que desempeñan tenga el carácter de elemental.

Según esa real orden se necesita ser Normal y maestro de Escuela superior, para poder optar á las citadas regencias.

No obstante haber estado el día de ayer metido entre lluvias y nieves, el día de hoy ha aparecido verdaderamente espléndido, luciendo un sol hermoso que ha facilitado la salida á los paseos á muchísimas personas.

Hoy no se ha celebrado en nuestra audiencia ningún juicio oral. Se han despachado varios asuntos de la incumbencia de dicho centro de justicia.

En Lombay ha fallecido el exdiputado á cortes carlista don José Royo Salvador, jefe en la actualidad de las fuerzas integradas de la región valenciana.

El conocido escultor, hijo de Villarreal, señor Ortells, ha rega-

lado al ayuntamiento un vaciado en barro que sirva de modelo para la lápida que ha de colocarse en el puente del Mijares, como recuerdo del hecho de armas que tuvo lugar en dicho sitio el 9 de Marzo de 1910. Es un trabajo precioso.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Bixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Queso fresco de Burgos. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castellón, calle del Pueblo, 13, Castellón.

TOS BRONQUITIS GRIPPE se cura rápidamente con el EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

Notas municipales

El alcalde de Nules remite para su fijación al público un edicto sobre apremio en la cobranza del cequaje de aquel término.

El gobernador militar participa que la revista de comisario de los cuerpos armados de esta plaza tendrá lugar el día 1.º de febrero próximo.

A don Eduardo Serrano se le autoriza abrir al público una botica en la casa número 2 de la calle mayor.

Al Ingeniero Agrónomo de la provincia se le remite relación de los precios que han alcanzado los cereales en el mercado de esta ciudad durante la anterior semana.

Al gobernador civil se le remite el estado del movimiento de entradas y salidas en los establecimientos de venta de armas durante el corriente mes.

SUCESOS

CASTELLON

El incendio de ayer

Sobre las tres de la madrugada iniciase ayer un violento incendio en la casa número 122 de la calle de la Libertad, cuyo habitante llamábase Vicente Segarra Armengol.

Poco después de iniciado el incendio, acudieron al lugar del suceso la brigada de bomberos, el alcalde, tenientes de alcalde señores Forcada, Gálvez y concejales señores Fletcher, Baso, Masip, Castell, Serrano (don Miguel) y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

El fuego tuvo lugar en el departamento destinado a pajar, que quedó completamente destruido, pereciendo asfixiado un cerdo.

El hecho se cree casual y la extinción del fuego terminó poco después de las cuatro de la madrugada.

También acudió al lugar del siniestro la guardia civil y otros dependientes de la autoridad.

El juzgado, que llegó en los primeros momentos, instruyó las oportunas diligencias.

Las pérdidas son de bastante consideración.

NULES.—HURTO

De la fábrica de alcoholes que en Nules posee don Vicente Gozalbo, situada en las afueras de la población, desaparecieron unos once metros de cañería de cobre de la balsa destinada á helador, importante en unas 30 pesetas, sin que hasta la fecha haya podido ser detenido el autor del hurto.

ADZANETA

UNA MUJER QUEMADA

En la noche del 27 del actual y en la masía denominada "La Atalaya", se incendió la silla que se encontraba sentada Manuela Martín Barreda, de 71 años, viuda, la cual tenía las facultades mentales

perturbadas, quedando carbonizada la infeliz anciana. El juzgado instruye las diligencias del caso.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Manuel Bomboy Alcina, 1.º Mayo, 61.

Carlos García Torá, Extramuros.

Pilar Mallol Escrig, Alcora.

Isabel Belaire Tirado, Catalá.

Pascual Manrique Tellols, Alegría. (Grao).

Ruperto Joviado Casanova, Bellver, 11.

Vicente Cabrera Jordán, Callejón Obispo, 33.

Teresa Belaire Marzá, C. Noroña, 35.

DEFUNCIONES

Rosa Montoliu Monraval, 6 años, E. Tranvía.

José Adell Peris, 1 año, P. Canalejas, 9.

Manuel Soto Juan, 48 años, Gobernador, 75.

Lorenzo Valls Valleres, 78 años, Hospital.

Ignacio Chaler Forcada, 77 id, Lidón, 8.

Teresa Cabanes Basiero, 40 días, R. Magdalena.

José Vicent Oliver, 2 meses, Libertad, 11.

Teresa Pascual Gomis, 84 años, San Félix, 89.

Pascual Mallach Muria, 15 días. (Grao)

Manuel Cabrera Belenguer, 16 días, Ribalta, 48.

MATRIMONIOS

Salvador Solsona Sancho con Consuelo Llorens Sal.

Antonio Montañés Rubert con Carmen Dolz Allepuz.

José Sancho Lopez con Concepción Catalán Moros.

José Conill Solsona con María Pons Navarro.

José Ortíz Sales con María Chust Marco.

EL MAL EMPEORABA

Las Píldoras Pink lo han expulsado

Don Carlos Cabré, que vive en Barcelona, calle de Mallorca, número 284, bajos, nos expone, en la carta que se leerá á continuación, de qué manera se ha curado por las Píldoras Pink su mujer, que desde muchos años venía padeciendo una enfermedad nerviosa, rebelde á todos los tratamientos empleados y que iba siempre empeorando. He aquí lo que nos dice el Sr. Cabré:



Sra. de D. Carlos Cabré (Cl. Mariné).

«Ya había perdido la esperanza de que mi mujer recuperase la salud: estaba atacada de una enfermedad nerviosa que la hacía sufrir cruelmente y la impedía todo género de ocupaciones. Muchos medicamentos había tomado, pero sin resultado agradable. Tenía dolores de cabeza que no la dejaban ni un momento de descanso, la acometían vahidos y síncope y veía yo que el mal iba de día en día empeorando al par que disminuían sus fuerzas. Por último, me determiné á que tomara las Píldoras Pink: estas buenas píldoras son las que la han curado, las que han expulsado la dolencia. Ya mi mujer no sufre malestar de ninguna clase; ha recuperado las fuerzas por completo; es una verdadera resurrección esto que las Píldoras Pink han efectuado.»

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.-Jovelanos 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.

250 000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P, principal.—VALENCIA

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

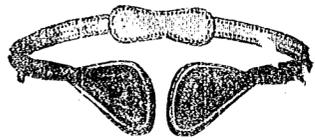
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Doménech y Cers hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cers hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el cura-derrama en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaezabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quón la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de practica entre la casa de don José Cusausols de Barcelona muy conocido en esta capital: tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Igra-ladina."

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitaré el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchá para la completa y pronta curación de los ternos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar a cargason de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

REUS —Montarols, 16.—Reus

ALFALFA

SECA PRENSADA

á precios convencionales.

Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 31, 6 t.

Francos, 7'05

Libras, 26 98.

Amortizable, 102'20.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

3 243 (Bilbao).

4 637 (Barcelona).

8 793 (Alicante).

1 654—17 974—3.531—28 520

24 638—16 121—2 443—13 859

15 978—24 209 20 659—11 693

15 852—19 213—22 110—6.092

LA DUQUESA

DE LA CONQUISTA

Se ha agravado en su enfermedad la duquesa de la Conquista, camarera mayor de la reina.

CACERIAS

Mañana marchará el rey á la cacería de la finca "La Flamenca".

Además ha sido invitado el rey á otra cacería.

AUDIENCIAS

El rey ha recibido hoy innumerables audiencias.

Entre los que han sido recibidos por el rey figuran el teniente coronel Burguete, que manda el batallón de Figueras y varios jefes y oficiales del ejército repatriado de Melilla.

EL PRINCIPE LEOPOLDO

El hermano de la reina doña Victoria se halla completamente fuera de todo cuidado y acompañado de su hermana ha salido hoy de sus habitaciones, dando un paseo por la casa de campo.

Con este motivo esta noche regresará á su país el médico inglés.

DE MELILLA

UN CONSEJO DE GUERRA

Telegrafando de Melilla que ha causado allí enorme sensación el anuncio del consejo de guerra contra el capitán del regimiento de caballería de Alfonso XII don José Alvarez Moreno que tanta gloria conquistó en Melilla cuando la célebre carga de dicho regimiento contra la jarka rifeña.

Se acusa al capitán Alvarez Moreno de desobediencia al superior por haberse negado á acampar el día 21 de octubre y distribuir las fuerzas que mandaba en el sitio que le designó el teniente coronel de Pavía, señor Martínez del Campo.

El fiscal pide para el procesado la pena de seis años y un día, con pérdida además del empleo.

El defensor aspira á la absolución.

Las grandes simpatías que allí, como aquí en Madrid tiene el procesado aumenta el interés por el resultado satisfactorio del Consejo.

LAS CORTES Y "LA MAÑANA"

El periódico "La Mañana" dice hoy que según los más íntimos amigos del señor Moret, este solo espera á que los gobernadores civiles le digan que todo está preparado para pedir el decreto de disolución de las actuales cortes y firmar el de convocatoria de las nuevas.

LO QUE DICE "A B C"

El periódico "A B C" se ratifica hoy en la información que publicó ayer acerca del almuerzo de Alba, Gasset, Zorita y otros, en cuyo almuerzo aseguraba Gasset que en breve sería nombrado Alba ministro de la Gobernación y que si no se hacía ese nombramiento abandonararía Gasset la cartera de Fomento.

Alba ha desmentido esa información y "A B C", no solamente se ratifica en lo dicho, sino que además dice que entre la rectificación de Alba y el testimonio de uno de los que asistieron á dicho almuerzo, se queda con el testimonio de este último.

Después añade el popular colega independiente:

"En cuanto á las consecuencias que podrá tener para el partido liberal el nombramiento de Alba, el tiempo se encargará seguramente de decir si tenemos ó no razón".

EL CONSEJO DE LOS BARCOS

Un periódico, volviendo hoy sobre el Consejo llamado de los barcos, conocido así porque en dicho Consejo propuso Concas la reparación de unos barcos y la construcción de otros por valor de 23 millones, después de decir que esta propuesta del ministro de Marina es tal como se dice, añade que el señor Moret, comprendiendo el mal efecto que causaría en la oposición tal acuerdo, desvió hábilmente la conversación con la fórmula de la ponencia, la cual—dice—tendrá garantizado á estas horas el proyecto del general Concas.

Esta información es hoy objeto de sabrosos comentarios.

LA "GACETA"

La "Gaceta", publica hoy el parte de la mayor lotería mayor de

palacio, anunciando que la reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Además publica las vacantes de varias cátedras y otras resoluciones de menos interés.

EN HONOR DE ROLDAN

En el consulado de la Argentina se celebrará esta noche un banquete en honor del insigne orador don Belisario Roldán.

LOS GOBERNADORES

Continúa el desfile de gobernadores por Gobernación y la presidencia.

Afirmase la próxima llegada de otros nuevos gobernadores.

EL TIEMPO

En Madrid hace hoy un tiempo horrible y de provincias se telegrafía que han caído grandes nevadas.

IMPRESIONES POLITICAS

La crudeza del tiempo ha favorecido á los círculos políticos por que se han visto esta tarde muy concurridos.

Los comentarios se refieren á la convocatoria de nuevas cortes y dificultades que se anuncian si, como se asegura, es nombrado Alba ministro de la Gobernación.

En este punto los comentarios son muy apasionados y ello nos veda el recogerlos.

Ministro ó no el señor Alba parece que la fecha de la convocatoria para nuevas elecciones, está ya muy cerca según los informes del mejor origen.

Manchote

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan adelantando recibos á esta administración, se sirvan abonar sus descubiertos para evitar entorpecimientos á su oficina.

# IMPRESA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA maravilloso**. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. **Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.** El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disuagar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) obra tan rápidamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite acudirle lo que determinó su cura. El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo **COZA** es garantizado inofensivo. El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los «jotes» «dres» dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan una muestra gratuita.

**COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra**  
76, Wardour Street,  
DEPOSITOS en  
J CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Ohermá, 66, y San Rafael y Co. de Fructos.  
ALCAIA: DEHIVERA: Farmacia de Rodrigo Salvador.  
VIZAROS: Drogueria de Manuel Esteller, F. Jovellar, 10.

**LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"**

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

**VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación. Los «Conditos EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitau y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prost. Itis, Urethritis, Oristitis, Catarros de la vejiga, Otículos, Incontinencia de orina, Flujo Blanco de las mujeres, Hienorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conditos EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas. El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, nevrastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar racionalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonía, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona,** se obtendrá contestación gratis y con reserva. **COMPOSICION:** R. Glicirria 4, Sulfax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Salsaparilla 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apolina 0'05, Teropintina 0'10, Triticum C. S., Acid. Benzóico. 0'01, B. Hipofosfitos 4, Sal de Peletrín 0'50, Mangano 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

**DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA**  
Farmacia de D. Enrique Ribés, González Ohermá, 445 (antes Emmedio)

**ACADEMIA DE REPASO**  
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:  
**EL GRADO DE BACHILLER**  
DIRIGIDA POR  
**DR. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR**  
CASTELLON

**LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)**

Publicación sensacional  
Cada cuaderno constituye un episodio completo  
Se vende en los Kioscos por 20 céntimos  
BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

# EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA  
Información general.—Servicio especial telefonico  
PRECIOS DE SUSCRICIONES  
En Castellon: Un mes. . . . . 1 peseta  
Fuera: Un trimestre. . . . . 3.50

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscritores.  
DOS PESETAS para los no suscritores.  
**EDITOS, GAGETILLAS Y RECLAMOS**  
UN REAL linea la primera inserción.  
MEDIO REAL, las sucesivas.

**ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA**

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos . . . . .	2 .
A tres . . . . .	3 .
A cuatro . . . . .	4 .
A cinco . . . . .	5 .

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).

E  
PERIO  
PSIC  
Quié  
ticia, ac  
dores y  
las laica  
Esto  
so, y co  
ginas de  
llen las  
la ciéna  
Por e  
algunos  
por Lau  
"Hum  
nen. á  
oportu  
da de la  
trando  
Cristian  
den lev  
se virtu  
"Se  
se repit  
religión  
dad de  
siglo XV  
página  
tiamism  
no son  
tianas;  
se conv  
cuando  
Un pap  
gir un  
querido  
bien sa  
Pío IV  
forme  
lo defe  
religión  
do pro  
vancia  
mer es  
alaba a  
"por su  
gura á  
Cristo  
eterno  
riosam  
sa." C  
banzas  
sanguí  
conten  
gó á se  
sexo n  
nos pe  
madre  
ro no  
de los  
de ello  
tener c  
parte  
luc se  
"Ju  
daa de  
infallib  
Sin em  
bre cr  
esto m  
ta á M  
habla  
do que  
pueblo  
dad. N  
canon  
que lo  
bían d  
queño  
tólicos  
ral or  
sioner  
acto c  
nos...  
Deje  
pontifi  
"El  
los hu  
derfan  
recibie  
be la  
roz; n  
de que  
Pío V  
guaa  
respec  
cosas,  
á los e  
te ha  
consej  
Dios  
yor ri  
han o  
Majes  
ejemp  
mande  
Samu  
tecita